

El Dovio, Julio 06 de 2026

Doctor:

HÉCTOR ENRIQUE DE LA TORRE BENITEZ

ALCALDE MUNICIPAL

Calle 7 # 6- 52

El Dovio, Valle del Cauca.

Respetado Alcalde,

Me permito presentar a usted el informe al contrato **MED-CIA-002 DE 2026 “PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE EL DOVIO - VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY 1276 DE 2009.”.**

ítem	Actividad	Tiempo Días	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total Mes
Talento Humano para la Atención de las personas mayores en centro de vida					
1	Coordinación General	30	1	78.000	2.340.000
2	Profesional en Psicología: Se realizará la contratación de una psicóloga que se encargará de hacer actividades de acuerdo a su profesión.	30	1	77.000	2.310.000
3	Profesional en Gerontología.	30	1	77.000	2.310.000
4	Auxiliar de Enfermería: Realizar la contratación de un auxiliar de enfermería para la atención primaria en salud de los beneficiarios del CV.	30	1	76.000	2.280.000

5	Manipulador de Alimentos: Realizar la contratación de una manipuladora que se encargará de la preparación de los alimentos en CV.	30	1	76.000	2.280.000
6	Auxiliar en servicios Generales	30	1	76.000	2.280.000
7	Instructor de actividad física: Realizar la contratación de un instructor para programas de ejercicio físico, con el objetivo de mejorar la condición física, la salud y el bienestar de las personas mayores.	30	1	76.000	2.280.000
8	Instructor en actividades Recreativas y culturales: Realizar la contratación de una persona que se encargue de promover la integración social y comunitaria, mejore la movilidad, y contribuya a una vida más saludable y satisfactoria.	30	1	76.000	2.280.000

					18.360.000
Alimentación Diaria para los AM.					
9	Alimentación: Realizar una compra de víveres y abarrotes para brindar desayuno, refrigerio y almuerzo, con el fin de brindar a los beneficiarios los productos esenciales y de consumo diario.	19	25	16.000	7.600.000
					7.600.000
Actividades Cognitivas y Productivas.					

10	Instructor de actividades cognitivas y productivas: Realizar la contratación de una persona encargada de diseñar y facilitar actividades que estimulan las capacidades mentales, cognitivas, sociales y creativas de los adultos mayores, con el objetivo de mantener o mejorar su bienestar, calidad de vida y funcionamiento en la vida diaria.	30	1	76.000	2.280.000
11	Materiales para el desarrollo de las actividades del componente.	0	1	600.000	600.000
					2.880.000
Encuentros Intergeneracionales.					

12	5.1. Generar espacios de articulación interinstitucional e institucional para el desarrollo de Encuentros Intergeneracionales con los Adultos Mayores, manteniendo las medidas de bioseguridad para salvaguardar la salud de los beneficiarios.		1	250.000	250.000
					250.000
	Insumos y Elementos de Aseo.				
13	Hipoclorito, Esponjas de brillo y de alambre, jabón lava loza, jabón en barra, líquido desengrasante, limpiones, escobas, traperos, guantes, tapabocas, bolsas para la basura, recogedor, jabón en polvo, cepillo de lavar pisos, ambientador de piso.	30	2	400.000	800.000
16	Materiales para la persona profesional en psicología	0	1	650.000	650.000
					1.450.000
	Gastos Operativos Generales Básicos.				

17	Mantenimiento básico del CV. Dotación del Talento Humano que atiende a los Adultos Mayores. Auxilio Exequial para los Adultos Mayores.	0	1	1.000.000	1.000.000
					1.000.000
					31.540.000

INTRODUCCION

El envejecimiento poblacional actual exige respuestas institucionales articuladas que garanticen los derechos, la dignidad y el bienestar de las personas mayores. Desde el área de Gerontología, esta intervención se aborda mediante un enfoque bio-psico-social, reconociendo la heterogeneidad de la vejez y la necesidad de aplicar estrategias diferenciadas según el nivel de funcionalidad y vulnerabilidad de la población.

En el Centro Vida, las acciones se orientaron hacia el mantenimiento de la autonomía, la promoción del envejecimiento activo y saludable, y el fortalecimiento de los lazos comunitarios. Por otro lado, en el Centro de Larga Estancia, la intervención se enfocó en la atención integral y continua de residentes con diversos grados de dependencia, priorizando la preservación de sus capacidades remanentes, la adaptación al entorno institucional y la dignificación de su cuidado diario.

Por tal motivo a través del Centro Vida se pretende responder a las necesidades de las personas mayores usuarias del programa desde una perspectiva biopsicosocial, planteando fundamentalmente la consecución de la autonomía del individuo, retrasando la dependencia y deterioro. La meta es propiciar la calidad de vida y el desarrollo integral de cada uno, fomentando su autoestima y participación en las actividades programadas dentro del programa

JUSTIFICACION

El aumento progresivo de la población adulta mayor plantea el reto de diversificar las estrategias de atención gerontológica. El presente informe se justifica en la necesidad de evaluar y articular los dos pilares asistenciales existentes. Por un lado, el Centro Vida, como un escenario preventivo que promueve el envejecimiento activo, la autonomía y la permanencia del individuo en su núcleo familiar. Por otro lado, el Centro de Larga Estancia, como una respuesta institucional indispensable para la protección de aquellas personas en situación de alta dependencia o vulnerabilidad social extrema.

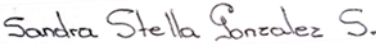
Amparado bajo el marco legal vigente de protección a la vejez, este análisis técnico gerontológico permitirá identificar brechas en la atención, optimizar la asignación de recursos y estandarizar procesos de cuidado integral. En última instancia, la información aquí consolidada estratégias que ayudaran a garantizar el respeto a los derechos humanos y la mejora continua en la calidad de vida de los beneficiarios de ambas modalidades."

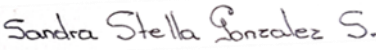
OBJETIVOS

Promover el envejecimiento activo y la autonomía de las personas mayores usuarias del Centro Vida mediante programas de estimulación integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar la funcionalidad física a través de talleres de gerontogimnasia
- Estimular las funciones cognitivas mediante ejercicios estructurados de memoria y atención.
- Fortalecer la socialización para disminuir el aislamiento y los síntomas depresivos.
- Capacitar a las familias y al talento humano en pautas de cuidado básico y buen trato.
- Evaluar el nivel de independencia funcional utilizando la escala de Barthel a los usuarios del CEVI como los usuarios del Centro de larga estancia (CLE)
- Garantizar una atención integral y de calidad a los residentes del centro de larga estancia, maximizando su bienestar físico, mental y social.

CENTRO DIA		
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	CENTRO VIDA EL DOVIO	
NOMBRE DEL TALLER	LEY 1276 DEL 2009	TALLER N°
OBJETIVOS: 1. Dar a conocer la norma que rige los Centros Vida 2. Fortalecer las normas de convivencia y funcionamiento del Centro Vida		
TEMAS A DESARROLLAR: 1. Socializar la ley 1276 del 2009		
METODOLOGÍA: Se reúne al grupo de usuarios de adultos mayores que forman parte de centro vida y se les explica que es el centro vida, cuales son las funciones y sobre todo la importancia que tiene formar parte de estos programas. De igual manera se les reitera que hay una corresponsabilidad con respecto a la asistencia al programa ya que hay que tener claro que el CEVI no es un restaurante ni un comedor para adultos mayores sino que este es un programa de atención integral para los adultos mayores del municipio, caracterizados como población vulnerable y que de igual manera deben cumplir con unos compromisos como son la asistencia, realización de actividades y participación continua. Se les indica que deben entender que el centro vida ofrece un programa integral compuesto por 11 servicios denominado canasta básica que incluye: - Alimentación, Orientación psicosocial, Atención primaria en salud, Aseguramiento en salud, Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, Deporte, cultura y recreación, Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales, Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible, Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores, Uso de Internet, Auxilio Exequial. - De igual forma se les hace hincapié sobre la importancia de su asistencia al programa Se sacan conclusiones entre todos los asistentes sobre la importancia de formar parte del Centro Vida		
CONCLUSIONES: 1. Los usuarios son muy participativos y socializan muy bien los temas 2. Los usuarios identificaron con claridad que los servicios del Centro Vida no son un derecho legalmente constituido y financiado por la estampilla para el bienestar del adulto mayor.		
No. ASISTENTES: En esta actividad participaron activamente los usuarios del Centro Vida		
 FIRMA DEL RESPONSABLE		

CENTRO DIA		
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	CENTRO VIDA EL DOVIO	
NOMBRE DEL TALLER	LEY 1276 DEL 2009	TALLER N°
OBJETIVOS: - Realizar actividades de memoria a través del juego		
TEMAS A DESARROLLAR: JUEGO DE MEMORIA TINGO TANGO		
METODOLOGÍA: Organizados en forma de circulo se les explica en que consiste la actividad: todos deben pasarse la bola mientras se dice tingo repetidas veces y cuando se diga tango la persona que haya quedado con la bola en sus manos cumplirá con una acción que consiste en decir un determinado número de palabras que empiecen por una letra. Esta actividad se realiza con el fin de motivar el aprendizaje y la memoria ya que por la cotidianidad y las actividades mecánicas que se desarrollan en el día a día, se va perdiendo el trabajo cognitivo y se puede identificar con este tipo de actividades, que pedir cosas simples cuesta trabajo dar respuesta de forma inmediata, por lo que se reitera la importancia de realizar ejercicios mentales. Las actividades de memoria y estimulación cognitiva son fundamentales para garantizar un envejecimiento activo, digno y saludable. Estos espacios diurnos no solo ofrecen cuidados básicos, sino que se convierten en el escenario principal para frenar el deterioro cognitivo y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores Se estimula las conexiones neuronales activas, potenciando la capacidad del cerebro para adaptarse, se ralentiza los síntomas de demencias iniciales, manteniendo las capacidades básicas para el día a día, ejercitando la atención, la concentración y el lenguaje.		
CONCLUSIONES: La invitación es a realizar trabajos como retos donde el adulto mayor pueda a través de actividades motoras, mentales o artísticas demostrar o aprender, se motiva el trabajo en equipo, la honestidad y el compañerismo.		
No. ASISTENTES: En esta actividad participaron activamente los usuarios del Centro Vida		
 FIRMA DEL RESPONSABLE		

REGISTRO FOTOGRAFICO



COMPONENTE ENFERMERIA

1. Atención básica y acompañamiento diario
 - Asistencia en actividades de la vida diaria (alimentación, higiene personal, vestido).
2. Control y administración de medicación
 - Supervisión y administración de medicamentos según indicación médica.
3. Apoyo en movilidad y prevención de caídas

- Ayuda para desplazamientos dentro y fuera del hogar o centro (uso de andadores, sillas de ruedas, etc.).
 - Aplicación de técnicas seguras de movilización y prevención de úlceras por presión.
4. Monitoreo de signos vitales y estado general
- Control de temperatura, presión arterial, glucosa, frecuencia cardíaca y respiratoria.
 - Detección temprana de cambios en el estado físico o mental y notificación al personal médico o familiar.
5. Manejo de situaciones de urgencia
- Conocimiento de primeros auxilios y actuación rápida ante situaciones críticas.
 - Aplicación de protocolos de emergencia y aviso a los servicios correspondientes.

COMPONENTE ACTIVIDAD FISICA

Rutina de Actividad Física: La actividad física es una componente diaria del programa. Las sesiones comienzan con estiramiento y calentamiento de extremidades.

Ejercicios Personalizados: La rutina se adapta a la condición física de cada adulto mayor:

Quienes tienen buena condición realizan ejercicios de fuerza (máquinas y pesas).

Otros participan en ejercicios aeróbicos.

Las personas con alguna discapacidad reciben un ejercicio personalizado utilizando ayudas específicas (pesas, bandas y máquinas especiales).

Actividades Lúdicas:

Se organiza un juego de sapo grupal.

ACTIVIDAD RECUPERACION FISICA:

Se realiza terapia con diferentes juegos de estimulación cognitiva con el adulto mayor que presenta algunas discapacidades

Se realizó diferentes actividades físicas asistidas para el fortalecimiento de MMII

ACTIVIDADAD MANUALIDADES

- 1) Fomentar la participación activa en juegos, ejercicios suaves, música y dinámicas grupales.

- 2) Promover y organizar salidas culturales
- 3) Adecuar todas las actividades al nivel físico, sensorial y cognitivo de cada adulto mayor, garantizando accesibilidad e inclusión.
- 4) Velar por la seguridad y bienestar de los participantes durante el desarrollo de las actividades.
- 5) Asistir a los mayores que necesiten apoyo físico o atención especial durante las dinámicas.
- 6) Sugerir mejoras o adaptaciones en función de la evolución del grupo o de casos individuales.
- 7) Coordinarse con el equipo de salud (enfermeros, terapeutas, psicólogos) para alinear las actividades con los planes de cuidado individuales.

COMPONENTE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Manipulación de Se cuenta con una manipuladora de alimentos, con la experiencia requerida para realizar las preparaciones diarias, de acuerdo con el menú indicado por los profesionales de la nutrición.

Se reparten 3 comidas durante la jornada: desayuno, refrigerio y almuerzo. Cada porción de acuerdo con la minuta nutricional.

Además, se cuenta con todo el protocolo de limpieza y desinfección al momento de preparar, manipular y repartir todos los alimentos.

También se maneja un protocolo de limpieza en el lugar donde los Adultos mayores consumen los alimentos, se cuenta un espacio amplio, con ventilación, mesas y sillas limpias (que se desinfectan antes y después de las comidas); lavamanos y desinfectantes para que cada adulto mayor pueda lavarse las manos y desinfectarse previo al consumo de cada alimento.

COMPONENTE DE PSICOLOGIA:

- 1) Realizar talleres de psicoeducación para los adultos mayores, con énfasis en la promoción y prevención en salud mental.
- 2) Fortalecer las redes de apoyo de los adultos mayores y la inteligencia emocional.
- 3) Organizar encuentros interinstitucionales y/o intergeneracionales con escuelas, centros de salud, entre otras.
- 4) Realizar acompañamiento psicosocial individual a los adultos mayores y se hace remisión para atención clínica a quienes lo requieran.
- 5) Realización de informe mensual de las actividades realizadas por psicosocial
- 6) Realizar visitas a hogares en compañía de la enfermera cuando se presentan varias inasistencias por parte de algún adulto mayor

COMPONENTE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES:

- 1) Fomentar la participación en juegos, ejercicios suaves, música y dinámicas grupales.
- 2) Promover y organizar salidas culturales
- 3) Adecuar todas las actividades al nivel físico, sensorial y cognitivo de cada adulto mayor, garantizando accesibilidad e inclusión.
- 4) Velar por la seguridad y bienestar de los participantes durante el desarrollo de las actividades.
- 5) Asistir a los mayores que necesiten apoyo físico o atención especial durante las dinámicas.
- 6) Sugerir mejoras o adaptaciones en función de la evolución del grupo o de casos individuales.
- 7) Coordinarse con el equipo de salud (enfermeros, terapeutas, psicólogos) para alinear las actividades con los planes de cuidado individuales.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA













ACTIVIDADES: Pintura en cartillas y hojas con diferentes diseños es importante para los adultos mayores por que estimula la creatividad, mejora la salud

mental, reduce el estrés y la ansiedad y mejora la motricidad fina, además, les permite

desarrollar habilidades como la concentración, la perseverancia y la comunicación

favorece la concentración y aumento de la memoria ayuda a la enfermedad del Alzheimer,

promover la coordinación ayudando también a la coordinación visual

Imágenes de diamantes mosaique

La motricidad fina favorece a los adultos mayores este nos ayuda a la coordinación de los

pequeños músculos de las manos y los dedos permiten realizar tareas cotidianas con mayor

facilidad como Vestirse, abotonar, abrochar cierres ponerse calcetines.

Higiene personal: cepillarse los dientes, peinarse, afeitarse.

Alimentación: usar cubiertos, cortar alimentos, servirse

pintura en alcancías: se pintan alcancías de cerámica con diferentes formas y diseños esto ayuda a la concentración del adulto mayor y a tener un buen equilibrio.

Se realizan Juegos de mesa como el maldito 7 esto ayuda a pensar rápido y a la

concentración del adulto mayor

juego de rompecabezas

relleno de papel en diferentes diseños

bordado

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:







MANIPULACION DE ALIMENTOS:

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS:





ACTIVIDADES:

Acompañamiento Psicosocial Individual

Durante el periodo reportado se adelantaron procesos de acompañamiento individual enfocados en:

- Valoraciones psicosociales para la identificación de necesidades emocionales, familiares y sociales.
- Orientación y apoyo emocional ante situaciones de duelo, crisis personales, conflictos familiares o dificultades en la adaptación.
- Intervención personalizada orientada al fortalecimiento del bienestar y la autonomía.

Acompañamiento Psicosocial Grupal

Se llevaron a cabo diversas intervenciones grupales con enfoque participativo, entre ellas:

- Talleres de fortalecimiento emocional, habilidades sociales, autocuidado, manejo del estrés y actividades de integración.
- Espacios de apoyo grupal y círculos de palabra que promovieron la expresión emocional, la escucha activa y la cohesión entre los participantes.
- Actividades recreativas y culturales orientadas a la promoción del bienestar, la memoria y la participación activa.
- Talleres con actividades lúdicas para la estimulación cognitiva

En el Centro Día se desarrollaron intervenciones dirigidas a promover la autonomía y la prevención de riesgos:

- Acompañamiento a los usuarios en actividades de promoción de hábitos saludables, estimulación cognitiva y fortalecimiento de habilidades para la vida diaria.
- Observación y seguimiento al estado emocional, conductual y relacional de los participantes.
- Coordinación con el equipo interdisciplinario para la atención integral y el aseguramiento de ambientes protectores.

En el Centro de Protección se atendieron situaciones de mayor vulnerabilidad y dependencia:

- Acompañamiento a los residentes en procesos de adaptación, manejo de situaciones de convivencia y resolución de conflictos.
- Participación en la atención integral junto a los profesionales del equipo.

- Intervenciones orientadas a la protección de derechos, al fortalecimiento del rol activo del adulto mayor y al mantenimiento de su calidad de vida en el entorno residencial.
- Acompañamiento psicosocial a cuidadora del centro de protección

Encuentros y Visitas en el Hogar

- Realización de algunas visitas domiciliarias para evaluar condiciones de vida, dinámicas familiares y niveles de apoyo.
- Orientación a las familias en temas de corresponsabilidad, cuidado, autocuidado y acompañamiento emocional.

Articulación con Instituciones y Redes de Apoyo

Se gestionaron acciones interinstitucionales para garantizar la atención integral de los adultos mayores:

- Fortalecimiento de las redes de apoyo formales e informales del adulto mayor.
- Articulación con instituciones como la Personería municipal para garantizar la protección de derechos a adultos mayores

Conclusión

Las acciones desarrolladas permitieron avanzar en el fortalecimiento del bienestar emocional, social y físico de los adultos mayores atendidos, así como en la articulación de redes de apoyo y la promoción de entornos protectores. El acompañamiento psicosocial continúa siendo un componente fundamental para la atención integral y para la garantía de derechos de esta población.

Evidencia fotográfica









Desarrollo un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la movilidad, la salud funcional y el bienestar general de los adultos mayores vinculados al Centro Día:

Sesiones grupales de actividad física

- Planificación y ejecución de rutinas de ejercicio grupal enfocadas en movilidad articular, fortalecimiento muscular, coordinación, equilibrio y resistencia moderada.
- Implementación de actividades recreativas, gimnasia suave, pausas activas y dinámicas corporales que fomentan la participación y la socialización.
- Adaptación de los ejercicios según las capacidades físicas del grupo y monitoreo permanente para prevenir riesgos o lesiones.

Intervenciones personalizadas

- Realización de valoraciones básicas para identificar necesidades individuales relacionadas con movilidad, dolor, dificultad para caminar o limitaciones funcionales.
- Diseño y ejecución de sesiones personalizadas para los adultos mayores que requieren acompañamiento especial, ya sea por condiciones de salud, procesos de rehabilitación o baja movilidad.
- Seguimiento al progreso de cada usuario y ajustes a los ejercicios según evolución y recomendaciones del equipo interdisciplinario.

Apoyo en actividades del área de enfermería

- Colaboración en la toma de signos vitales antes o después de las sesiones cuando la condición del usuario lo amerita.
- Apoyo en el control de asistencia y observación de alertas físicas como mareos, dificultades respiratorias o dolor, informando oportunamente al personal de enfermería.
- Participación en acciones de promoción de la salud, jornadas de autocuidado y actividades de prevención del riesgo, cuando es solicitado por el equipo de enfermería.

Preparación, seguimiento y registro

- Elaboración de planes de trabajo mensuales y programación de actividades.
- Registro de asistencia, novedades físicas y participación de los adultos mayores.
- Comunicación permanente con el equipo interdisciplinario para reportar avances, limitaciones o recomendaciones derivadas de su observación diaria.

Evidencias fotográficas









ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES

En el Centro Día se desarrollan actividades que fortalecen el bienestar de los adultos mayores, entre ellas la participación de un trabajador de INDERVALLE, quien realiza sesiones de actividad física adaptadas a sus capacidades, y el acompañamiento de

Mediadoras de Convivencia que apoyan procesos de recreación, integración y dinámicas lúdicas que promueven la participación, el disfrute y la socialización de los asistentes.





FICHA DE SESIÓN DE ACTIVIDAD

No DE PERSONAS: 15 - 30	EDADES: 50-100	NIVEL: MEDIO-BAJO
	SEXO: MIXTO	
MATERIALES: conos, chapetas, sillas, y el material disponible.		
OBJETIVO: Equilibrio, fuerza y resistencia.		
LUGAR: Centro de protección Emma Grajales		

	DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	TIEMPO
	CALENTAMIENTO		
I N I C I O	Movilidad articular guiada. - Movilidad de tobillo arriba-abajo 20 reps por lado, lados izq-der 20 reps por lado. -Movilidad de rodilla flexión-extensión 20 reps por lado. -Movilidad de cadera circunducción.		15-20 min
	-Movilidad de hombro flexión-extensión 10 reps por lado, horizontal abducción-aducción 10 reps por lado.		
	Ejercicios específicos:		
	- caminata por el lugar.		
	- títeres sin impacto.		
	- pasos adelante, atrás, y lados.		

T R A L	- Caminatas sobre la línea/lazo de frente, un pie delante del otro, 3-4 reps por persona. - Caminatas sobre la línea/lazo de lado Izq, un pie delante del otro, 3-4 reps por persona. - Caminatas sobre la línea/lazo de lado Der, un pie delante del otro, 3-4 reps por persona.		
V U E L T A C A L M A	Ejercicios/estiramiento: -Vuelta caminando. - Empuje de pared con pierna atrasada intercambiando. - Estiramiento de pierna desde silla.		10 min
TIEMPO TOTAL APROXIMADO:			143/150 MIN

Registro fotográfico de las actividades.







El componente de ASEO GENERAL se realiza diariamente



Materiales





Atentamente

**María Cristina Burgos
García Representante
Legal FUNDESCUVAL**



FUNDACION PARA EL DESARROLLO
ECONOMICO SOCIAL Y CU
NIT 900.260.028-5
CRA 3 NORTE 12 B 71
Tel: (602) 3118331938
Roldanillo - Colombia
contabilidad@funcinte.com



Factura electrónica de venta
No. FDE 92

Señores	MUNICIPIO DE EL DOVIO		
NIT	891.901.223-5	Teléfono	(602) 3117336333
Dirección	CL 7 6 40	Ciudad	El Dovio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/07/2026, 14:18
Expedición	03/07/2026, 14:19
Vencimiento	03/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL CENTRO VIDA	1.00	31,540,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Treinta y un millones quinientos cuarenta mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-03 por \$ 31,540,000.00

Observaciones:

Contrato MED-CIA 002 de 2026 Prestación de los servicios de apoyo integral a la población adulto mayor en el centro vida en el municipio de el Dovio Valle del Cauca, en cumplimiento de las líneas de acción establecidas en la Ley 1276 de 2009.

Total Bruto	31,540,000.00
Total a Pagar	31,540,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sliigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sliigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764108045773 aprobado en 20260405 prefijo FDE desde el número 65 al 100 Vigencia: 24 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 92ff71a38121afe1ea507200cb14e1fe52c25b6d2f28345c438da327097be7200129c333c9815c3185972137e714ba4d

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y
CULTURAL VALLECAUCANO-FUNDESCUVAL**
Nit. 900.260.028-5

Roldanillo 03 de julio del 2026

SEÑORES
MUNICIPIO DE EL DOVIO

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que la FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y
CULTURAL VALLECAUCANO – FUNDESCUVAL
NIT 900.260.028-5

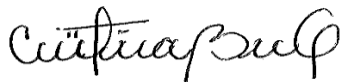
Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del sistema de seguridad social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar durante los últimos 6 meses.

Atentamente,



YULIANA MILENA BARRETO GRISALES

Revisora Fiscal
TP:130761-T



MARIA CRISTINA BURGOS GARCIA

Representante Legal
C.C. 1113779189

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
29110253
NUMERO
BARRETO GRISALES
APELLIDOS
YULIANA MILENA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1978
ROLDANILLO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
18-ABR-1997 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-3100100-65102855-F-0029110253-20020709 0117502189A 01 126235981

Para manifestación de interés municipio del Dovio

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130761-T

YULIANA MILENA
BARRETO GRISALES
C.C. 29110253
RESOLUCION INSCRIPCION 373 FECHA 06/12/2007
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COHENARES RODRIGUEZ 140800



FIRMA DEL TITULAR 53075

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores



LOGOPRINTES S.A. 1739 12/2007

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5835098780631193

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YULIANA MILENA BARRETO GRISALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29110253 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 130761-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900260028	5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO - FUNDESCUVAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDESCUVAL1	carrera 3 norte # 128-71	ROLDANILLO-VALLE	3118331938	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	383135063	9505072155	E	2026/06/05	2026/06/11	BANCO DAVIVIENDA	6	\$669,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: FUNDESCUVAL1 (1 Afiliados)					\$ 1,750,905	\$280,200			\$ 1,750,905	\$218,900			\$ 1,750,905	\$70,100			\$ 1,750,905	\$9,200		\$ 1,750,905	\$87,700	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$ 1,750,905	\$280,200			\$ 1,750,905	\$218,900			\$ 1,750,905	\$70,100			\$ 1,750,905	\$9,200		\$ 1,750,905	\$87,700	
Ciudad: ROLDANILLO Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$ 1,750,905	\$280,200			\$ 1,750,905	\$218,900			\$ 1,750,905	\$70,100			\$ 1,750,905	\$9,200		\$ 1,750,905	\$87,700	
1	CC	1113779189	BURGOS MARIA	230301	30	\$ 1,750,905	\$280,200	EPS018	30	\$ 1,750,905	\$218,900	CCF57	30	\$ 1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$ 1,750,905	\$9,200	30	\$ 1,750,905	\$87,700
Total Afiliados(1)					\$ 1,750,905	\$280,200			\$ 1,750,905	\$218,900			\$ 1,750,905	\$70,100			\$ 1,750,905	\$9,200		\$ 1,750,905	\$87,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900260028	5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO - FUNDESCUVAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDESCUVAL1	carrera 3 norte # 128-71	ROLDANILLO-VALLE	3118331938	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-06	383135063	9505072155	E	2026/06/05	2026/06/11	BANCO DAVIVIENDA	6	\$669,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,300	\$0	\$281,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$1,300	\$0	\$281,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$400	\$0	\$70,500	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$70,100	\$400	\$0	\$70,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$1,000	\$0	\$219,900	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$218,900	\$1,000	\$0	\$219,900	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$52,600	\$300	\$0	\$52,900	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$52,600	\$300	\$0	\$52,900	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$200	\$0	\$35,300	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$35,100	\$200	\$0	\$35,300	
TOTAL				1	\$666,100	\$3,300	\$0	\$669,400	